



RESOLUCION - R - N° 355 - 94

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 16 JUN 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 1.037/93

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación de Fs. 90/91, efectuada por el Ing. Jesús Víctor Díaz, Director del Centro de Cómputos de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicita la designación temporaria de los Sres. Humberto M. Guerra y Marcelo E. Ruiz, personal contratado en el Centro de Cómputos, para continuar desempeñando las tareas asignadas en el mismo;

Que fundamenta su solicitud en la gran cantidad de información, con plazos de entrega muy cortos, que solicitan los Ministerios de Cultura y Educación y de Economía respectivamente, la que indefectiblemente proviene de dicha dependencia;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar en forma temporaria a los Sres. Humberto Martín GUERRA, D.N.I.Nº 20.858.103 y Marcelo Eduardo RUIZ, D.N.I.Nº 16.970.618, en categoría 4, para realizar tareas en la Dirección General del Centro de Cómputos, dependiente de la Secretaría Administrativa, a partir del 2 de Mayo del corriente año y hasta tanto se sustancien los concursos para cubrir las vacantes en la Planta de Personal No Docente de esta Universidad, o en su defecto hasta el 31 de Diciembre de 1994.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que las designaciones mencionadas en el artículo anterior deberán imputarse a dos (2) categorías 7 vacantes en la Dirección General del Centro de Cómputos.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



Melida Ferlatti de Castelli
MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Haydee Alvarengo de Magadan
Cra. HAYDEE ALVARENGO de MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Rafael Marcelo Rivero
Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR